

EL GERENTE DE LA REGIONAL CENTRO OCCIDENTE EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LA MODALIDAD EVENTO PARA EL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO No. 891408586 SUSCRITO EL 01 DE AGOSTO DEL 2008 ENTRE NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD – NUEVA EPS S.A. Y LA IPS FUNDACION LA LIGA AMA SALVAR VIDAS

HACE CONSTAR:

1. *Que la IPS FUNDACION LA LIGA AMA SALVAR VIDAS identificada con el NIT **891408586-1**, presta servicios a la población afiliada de régimen contributivo de NUEVA EPS S.A en la ciudad de Pereira Risaralda, contrato mediante evento No. 891408586 bajo el siguiente: **OBJETO** Prestar a los afiliados cotizantes y beneficiarios de la NUEVA EPS, los servicios de salud incluidos en el POS.*
2. Que las características del plazo de ejecución del contrato en mención son las siguientes:

2.1. FECHA INICIACIÓN DEL CONTRATO: 01 agosto de 2008

2.2. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 12 meses

2.3. FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 julio 2026

2.4. PRÓRROGA AUTOMÁTICA: SI (x)

Como producto de la prórroga automática estipulada en la Cláusula Sexta DURACION Y PRORROGA DEL CONTRATO, el presente contrato tendrá una duración de (1) año a partir de la fecha de su celebración, el cual se prorrogará automáticamente por un término igual al inicialmente pactado, si una de las partes no manifiesta por escrito a la otra con sesenta (60) días calendario de antelación a la fecha de su vencimiento su intención de darlo por terminado.

Frente a cualquier desacuerdo con la decisión adoptada en el presente comunicado o de no obtener respuesta, podrá formular una PQR ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para el régimen subsidiado, adicionalmente podrá elevar una PQR ante la correspondiente Dirección de Salud Departamental, Distrital o Local.



3. *Que, durante la ejecución del mencionado contrato, la IPS FUNDACION LA LIGA AMA SALVAR VIDAS no ha sido objeto de sanciones.*
4. *Que durante la ejecución del mencionado contrato en mi calidad de Supervisor no he iniciado gestión alguna para proceder a declarar un siniestro.*

La presente constancia se expide a solicitud del Interesado con destino a la Aseguradora para gestión de generación de pólizas a los 06 días del mes de noviembre del 2025.



FABIO CORTES CRUZ
GERENTE

REGIONAL CENTRO OCCIDENTE NUEVA EPS

Elaboro: María Isabel Giraldo Manzano.

Frente a cualquier desacuerdo con la decisión adoptada en el presente comunicado o de no obtener respuesta, podrá formular una PQR ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para el régimen subsidiado, adicionalmente podrá elevar una PQR ante la correspondiente Dirección de Salud Departamental, Distrital o Local.



Sede Administrativa

Carrera 85K No. 46A - 66
Teléfono 419 3000
Bogotá, Colombia



Atención al Afiliado

Régimen Contributivo Bogotá 307 7022
Línea Gratuita Nacional 01 8000 954400
Régimen Subsidiado
Línea Gratuita Nacional 01 8000 952000

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

La Gerencia de Red de Prestadores de **ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S** – **EN INTERVENCIÓN BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN - EPS SANITAS S.A.S.**, identificada con NIT **800.251.440-6**, certifica que la Entidad **LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL RISARALDA**, identificada con **NIT 891.408.586**, tiene suscrito a la fecha con la entidad que represento, el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO NÚMERO: IMDECU- 0102

FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2003

FECHA DE TERMINACION: VIGENTE A LA FECHA Y SE RENUEVA ANUALMENTE

CALIFICACION DEL SERVICIO: BUENO

MODALIDAD: POR EVENTO, RÉGIMEN CONTRIBUTIVO, MOVILIDAD DEL SUBSIDIADO Y PLAN EMPRESARIAL.

VALOR: INDETERMINADO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD COMPRENDE TODAS LAS ACTIVIDADES, E INTERVENCIONES HABILITADAS PARA EL PRESTADOR EN REPS, PARA LOS AFILIADOS DE LA EPS SANITAS SAS DE LOS REGIMENES CONTRIBUTIVO, SUBSIDIADO Y PLAN EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE PEREIRA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 25 días del mes de marzo de 2025.

Atentamente,


JORGE ALZATE ALZATE
Director de aseguramiento
EPS SANITAS S.A.



Pereira, 03 de septiembre de 2025

EPS SURAMERICANA S.A NIT 800.088.702-2

HACE CONSTAR QUE:

Entre ésta y FUNDACIÓN LA LIGA AMA SALVAR VIDAS identificado(a) con NIT 891408586-1, se tiene celebrado un contrato de naturaleza civil para la prestación de servicios de salud desde el año 2009 y vigente al momento de expedir esta certificación.

El promedio mensual de facturación del contrato referido a la fecha es de \$ 3.391.772.378

Cordialmente,

Firma

MARIA CRISTINA RODRIGUEZ CASTAÑO

C.C. 24.348.638

Representante Legal